

Decre. de PERSONAL

REF.: OTORGAR ASIGNACION MUNICIPAL ESPECIAL
TRANSITORIA A PROFESIONAL QUE INDICA.

TREHUACO,

28 ENE 2023

DECRETO ALCALDICO N° 097 /

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 999 de fecha 30/12/2024, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2025; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; y sus modificaciones posteriores, Decreto Alcaldicio N° 872 del 28/12/2023, que nombra como Personal a Planta a Don Josvic Ferrer Guerra, por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- PÁGUESE Asignación Especial Transitoria del Artículo 45 de la Ley 19.378 a la Profesional **DON JOSVIC FERRER GUERRA** Rut N° **26.902.058-K**, Medico del CESFAM. de Trehuaco, por un monto de **\$ 350.000.-** (trescientos cincuenta mil pesos) a contar de 01 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

2.- Se requiere contar con profesionales médicos para desarrollo de funciones en establecimientos de atención primaria municipal, él que cuenta con especialidad en el área Traumatología, lo cual mejora la accesibilidad de los usuarios a dichas prestaciones para una atención integral que van en directa relación con la mejora del Servicio de Salud Comunal.

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.01 "Personal a Planta", con cargo del Presupuesto de Salud año 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/EAV/VAE/mmb.-
Distribución

- Siaper
- Sr. Josvic Ferrer Guerra
- Archivo Carpeta Funcionario
- Archivo Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

